

Guayaquil, 30 de marzo del 2.004

Señor
ROBERTO CRUZ CAMCHONG
GERENTE GENERAL DE INDUTAMSA
Ciudad.

17 MAR 2004



INFORME DEL COMISARIO

He analizado los estados Financieros de INDUTAMSA del año 2.003 mi revisión fue llevada a cabo de acuerdo con las normas de auditoria Generalmente Aceptadas. Y por consiguiente se incluyeron las pruebas de registro Contables y otros procedimientos de Auditoria que considero necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación Financiera de INDUTAMSA de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados aplicados de una manera consistente.

Parte que pongo a su conocimiento para fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE

Ing. Marcia Carabajo
Reg. 21583